"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 202/2018

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 31/2018 "ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y ELECTRODOMESTICOS VARIOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: TUPI S.A. Y CASA LYONS de Felicita Bernal.

Asunción, 30 de Julio de 2018.

VISTO: La Nota Nº 851 de fecha 30 de julio de 2018, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación y recomiendan la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2018 "**Adquisición de Muebles, Enseres y Electrodomésticos Varios**", realizada en fecha 03 de julio de 2018, a favor de las empresas: **TUPI S.A. Y CASA LYONS de Felicita Bernal.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2018 "**Adquisición de Muebles, Enseres y Electrodomésticos Varios**", a favor de las empresas: **TUPI S.A., hasta un monto de Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones cincuenta y ocho mil (Gs. 245.058.000)** y **CASA LYONS de Felicita Bernal., hasta un monto de Guaraníes treinta y cinco millones seiscientos mil (Gs. 35.600.000)** durante el Ejercicio Fiscal año 2018.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por el Comité de Evaluación para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los lotes respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2018, a los siguientes programas presupuestarios:

TUPI S.A.,

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.11 OG 540 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna – F.T.C.	Gs. 245.058.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 245.058.000.-**

CASA LYONS de Felicita Bernal

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.2 OG 540 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 35.600.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 35.600.000.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS F.F.M. COMANDANCIA

4°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, a suscribir los contratos respectivos.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares